ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROPILALÓ S.A.

En la ciudad de Quito, a 22 de mayo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, Planta Baja, Edificio Gloria, se reúnen las siguientes personas: Celia Terán M., Marco Terán M., Manuel Terán M., Carlos Villavicencio S., Robin W. Draper, Danilo Villacís B. y Juan E. Burbano T., habiéndose convocado especial y señaladamente al Comisario de la compañía señor Carlos Basante Lemus.

Preside la Junta el señor Marco Terán M., Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor Juan E. Burbano T., Gerente General de la misma.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

• ABC HOLDING AB&C S.A., representada por su Gerente General señor Danilo Villacís B.	27.291 acciones
• Celia Terán Moscoso	1.809 "
• Manuel Terán Moscoso	1.809 "
• Marco Terán Moscoso	1.809 "
• Carlos Villavicencio Santos	1.809 "
• Robin W. Draper	693 "

Los comparecientes, según consta en la carta de autorización que se acompaña como habilitantes a esta Junta, han sido autorizados expresamente por el FIDEICOMISO EN GARANTÍA HIDROSIERRA S.A., a favor de quien aportaron todas sus acciones en la compañía HIDROSIERRA S.A., para que ejerzan los derechos políticos derivados de dichas acciones que fueron cedidas en garantía, de conformidad a lo que establece el contrato en mención.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión a las 11h00 y solicita se de lectura a Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;

2. Resolver y aprobar acerca del Estado de situación financiera, estado de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

3. Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2018;

4. Nombramientos de Presidente y Gerente General de la compañía; y,

5. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos.

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Por Secretaría se de lectura los informes presentados tanto por el Gerente General de la Compañía, así como del Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2018, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.

2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2018, los cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en tu totalidad en forma unánime.

3. El Gerente General manifiesta que la compañía ha registrado pérdidas por US$ 134.207,06. La razón de este resultado se produce porque la compañía durante el presente ejercicio únicamente ha realizado gastos corrientes para el pago de obligaciones e inversiones en la compañía HIDROSIERRA para la terminación de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico en la Provincia de Tungurahua, el mismo que concluirá el primer trimestre de este año 2019. Como este activo de la empresa aún no genera ingresos, la empresa generó nuevamente un resultado negativo.

   Con este análisis, los accionistas unánimemente, al igual que en años anteriores, resuelven mantener este valor en "Resultados del Ejercicio 2018".

4. Los accionistas por unanimidad deciden elegir al señor **EBERHARD HANS JAKOB LÄNGE**, como **PRESIDENTE** de la compañía y como **GERENTE GENERAL** al señor **MARCO ANTONIO TERAN MOSCOSO** por el período estatutario de TRES AÑOS. A los mencionados señores se les cursará el nombramiento correspondiente que se inscribirá en el Registro Mercantil de este cantón para su plena validez.

5. Los accionistas por unanimidad deciden reelegir como Comisario de la compañía al señor **Carlos Basantes Lemus** y como Auditores Externos a **PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.** por el período de UN AÑO, conforme lo prescrito en los estatutos sociales vigentes. Se autoriza al Gerente General a negociar los honorarios correspondientes.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h50, suscribiendo la presente Acta todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.

Marco Terán Moscoso
Presidente

Juan E. Burbano Terán
Secretario-Gerente General

Celia Terán Moscoso

Carlos Villavicencio Santos

Manuel Terán Moscoso

Danilo Villacís B.
Gerente general
ABC HOLDING AB&C S.A.

Robin W. Draper

Marco Terán Moscoso